

PROMOCIONES TEÓFILO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Promociones Teófilo, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de avenida Nueva Zelanda 123, de Madrid el próximo día 27 de Mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día 29 en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Rodríguez Arbaizagoitia.—18.816.

PROMOTORA GENERAL DE INVERSIONES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas de Promotora General de Inversiones, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Valencia, avenida Barón de Carcer, 26, despacho 23, el próximo día 4 de Junio de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 5 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se ponen a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social, y en su caso, entrega o envío gratuito de copia, toda la documentación y datos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valencia, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Don Francisco A. Herrero Herrero.—18.813.

PUERTO COLÓN, S.A.

Convocatoria

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de Mayo del corriente 2003, en el domicilio social, Edificio de Capitanía de Puerto Colón, Adeje, Tenerife, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como resolver sobre la aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio de 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación de acta en los términos que proceda.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán haber depositado con al menos cinco días de antelación sus acciones al portador en el domicilio social. Cualquier accionista, que lo justifique, podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Adeje, 7 de mayo de 2003.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Francisco Galván Urzaiz.—18.907.

REALONDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Mediterráneo, número 50, de Onda (Castellón), el día 4 de Junio de 2003, a las 11.30 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 5 de Junio de 2003, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, y el informe del auditor de cuentas.

Onda, 28 de abril de 2003.—El Secretario, Juan Antonio Ramos Mezquita.—17.367.

ROYAL WINDOWS, S. A.

La Junta General de accionistas de la Sociedad de fecha 23 de abril de 2003 ha acordado aumentar el capital social en la suma de 500.000 euros mediante la emisión de 50.000 acciones del mismo carácter y valor nominal que las anteriores. Los accionistas disponen del plazo de un mes a contar desde esta publicación para ejercitar su derecho de suscripción preferente en la proporción de 0,525762355 acciones de las nuevas que ahora se emiten por cada una de las anteriormente en circulación. En el mismo momento de la suscripción deberá desembolsarse el total importe de las acciones, a la par, mediante ingreso o transferencia en cualquiera de las cuentas bancarias siguientes: 2096.0338.73.3135749504 de Caja de España. 2069.0027.04.0000149080 de Caja de Segovia. 0075.1156.21.0600010581 del Banco Popular.

Magaz del Pisuerga, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Aragón Jiménez.—18.938.

SA DE COMERCIALIZACIÓN, ETIQUETAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Martinsa, nave 23, de Humanes de Madrid (Madrid) el 30 de mayo de 2003 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, y la propuesta de aplicación de resultados.

De conformidad con el artículo 212 de la L.S.A., los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social desde la fecha de esta convocatoria, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Tercero.—Aumentar el capital social por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a las Juntas convocadas los titulares de las acciones que, con cinco días de antelación a su celebración, figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones. Todo ello, sin perjuicio de las autorizaciones previstas igualmente en el citado artículo.

Humanes de Madrid, 28 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.311.

SCHAELCHLI INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de Estatutos Sociales a fin de regular, en su caso, el Comité de Auditoría.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reducción del capital social estatutario inicial.

Quinto.—Revocación de acuerdos sobre activos extranjeros.

Sexto.—Encomienda de la gestión parcial de activos.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Otros asuntos.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos